



Facultad de Psicología



Universidad de Buenos Aires

Práctica Profesional:
“Clínica con Púberes y Adolescentes en el Hospital”

Monografía

Segundo Cuatrimestre

Año 2014

Docente: Lic. Liliana Szapiro

Comisión: Asociación Civil Proyecto Asistir

Alumna: Jimena Giollo L.U. 325287260

Transité la práctica profesional asistiendo a la Asociación Civil Proyecto Asistir, que trabaja principalmente con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

psíquica, ofreciendo tratamiento gratuito o adecuado a las posibilidades económicas de cada quien.

La fundación está en contacto permanente con los equipos de las defensorías zonales desde donde llegan derivados un gran porcentaje de pacientes.

La experiencia fue enriquecedora por la gran cantidad de admisiones que pude presenciar durante la cursada, sumado al seguimiento de los pacientes en el inicio de los tratamientos con los psicólogos responsables de los mismos.

Para poder realizar una articulación entre la práctica y los contenidos teóricos de la materia voy a presentar el caso "Mara". En principio voy a detallar la entrevista de admisión que presencie, después los datos que aportó la psicóloga a cargo de su tratamiento (primeras tres sesiones) y por último voy a realizar una posible de articulación teórica.

Entrevista de Admisión:

Mara se acerca a la Fundación Proyecto Asistir derivada a través de una defensoría de la zona.

Llega a la consulta con su abuela Rosa. Ambas entran al consultorio. Ya habían tenido entrevistas en otras oportunidades y Mara no habría continuado con el tratamiento.

Mara vive con su abuela, sus tíos y dos primas de 13 y 15 años. Tiene dos hermanas menores, de una relación posterior de su madre con una nueva pareja. Las hermanas viven con su madre.

Ante la pregunta por el motivo de consulta, toma la palabra Rosa. Comenta que su hija abandonó a Mara. Rosa dice que Mara está mal, que no puede superarlo. Plantea que Mara se comporta de manera agresiva y pelean mucho entre ellas. Dice comprender el dolor de su nieta debido a que ella también sufrió el abandono por parte de su madre, la abandonó cuando tenía dos años dejándola al cuidado de su padre. Cuando Rosa tenía 11 años volvió a buscarla y ella accedió a vivir con su madre.

Cuenta que durante el corto tiempo que vivió con su madre la pasó muy mal, ya que la golpeaba y la acusaba de seducir a su nueva pareja, por lo cual volvió a vivir con su padre.

Rosa dice que ahora su hija está en una nueva relación amorosa y que ella cree que puede haber algún tipo de competencia con su nieta. Refiere que Mara es una linda joven, que tiene su “cuerpito”, y que la mamá es muy parecida a ella también.

Mara relata una escena reciente de la última vez que se cruzó por la calle con su madre. Pasaba en auto por las cercanías de su colegio, pero no la miro. La psicóloga interviene diciéndole que quizás quería verla y por eso paso en ese horario. La abuela rechaza esa opción y dice que no hay que generar falsas esperanzas, que esto no es así.

La analista le pide a la abuela que se retire un momento para hablar a solas con Mara. Cuando le pregunta qué es lo que piensa, Mara dice que puede ser que sea como dice la abuela, que la madre compite con ella. La analista le dice que no hay que ser tan taxativas al respecto, que eso es lo que le parece a la abuela.

En el último tiempo que pasó viviendo con su madre, también se peleaban mucho y había situaciones de abandono. Cuando su madre comenzó una relación amorosa con un nuevo hombre, se iba y quizás durante tres días no volvía a la casa. Mara se quedaba sola y a veces hasta faltaba comida, en esas oportunidades ella solía ir a casa de sus tíos a comer pero no les contaba que estaba sola. La madre le prohibía decirle a este nuevo novio que se había quedado sola. Mara dice que el novio de la madre es un hombre bueno y que la madre no quiere que la conozca tal cual es, por eso la hacía mentir.

Por otra parte le prohíbe ver a sus hermanas menores y cuando habla con ellas, les quita el teléfono. Las ve a escondidas en los recreos de la escuela. En este momento la psicóloga realiza una intervención diciéndole que ella tiene derecho a ver a sus hermanas y que su madre no puede prohibirlo, que en todo caso ella puede hablar en la defensoría y solicitarlo por la vía legal.

Mara sostiene que la madre maltrata a sus hermanas, que no sabe aprovechar el hecho de haberlas recuperado, porque en otro momento vivían con su padre.

Mara reconoce que está pasando un momento doloroso para ella porque “no le importa a su mamá”. Esto hace que a veces se porte agresiva con el resto de su familia, entonces la convivencia se torna difícil. Reconoce que “tiene sus cosas” como toda

adolescente y plantea que fue una decisión de ella y que esta dispuesta comenzar una terapia.

Primeras tres sesiones:

Mara plantea que tuvo que “cambiar cosas” para ser aceptada en casa de sus tíos y no quedar como una “malagradecida”. Ya no se viste como antes, no se maquilla, no hace las salidas que solía hacer porque la ponen en línea con su prima que tiene 15 años y no tiene las mismas libertades que Mara tenía.

También plantea que ya no grita como lo hacía cuando vivía con su madre, usa un tono de voz suave y tranquila, antes de comenzar a pelear con su prima (la de 15 años) se va a caminar a la terraza. Dice que ahora tampoco vomita. Manifiesta que imitaba a su madre a quien veía vomitar. Cuando Mara le preguntaba por qué lo hacía, le decía: “Es tu culpa porque me tenes cansada”. Su madre se realizó algunas operaciones en relación a su cuerpo, como liposucciones.

Recuerda que desde sus diez años comenzaron las peleas con su madre. En una de esas peleas la madre le confiesa que no es hija biológica de su padre (Padre de sus dos hermanas).

Mara dice que su madre le pegaba pero cuando ella quería contar lo que había pasado, se olvidaba, por lo cual empezó a escribir todas esas situaciones en una especie de diario íntimo y en una oportunidad se lo mostró a sus tíos y su abuela, pero que aun así, desconfían de su versión.

Cuando la psicóloga le pregunta ¿Cómo era eso de que la madre le pegaba?, relata una escena en la que la madre le pegó en el ojo con un palo de escoba.

Las peleas se continuaron por mucho tiempo, Mara se iba a casa de su padrastro o de sus tíos y luego volvía con la madre que la buscaba y le daba a entender que iba a “estar todo bien”, pero esta vez es distinto porque la madre no la busca.

Relata una escena que parece ser la que desencadenó en esta última pelea y la situación de abandono: la madre la dejó encerrada junto a sus dos hermanas en su casa. Mara llamó al padrastro para pedirle ayuda y él le dice que llame al 911 que “va a estar todo bien”. Ella llamó y la policía llegó a la casa con patrulleros y se armó toda una situación. En ese momento intervino la fiscalía y se dispuso que las tres hermanas

fueran a vivir a casa del padrastro de Mara. Allí vivían, además, la mujer del padrastro y el hijo de ambos.

Mara manifiesta que no sabía que iba a pasar todo esto, que su padrastro le había dicho que “todo iba a estar bien”, se siente culpable y dice: “yo separe a mi mama de mis hermanitas”.

Mientras vivía en casa de su padrastro, hubo una situación en la que la mujer de él le quiso pegar a Mara y el padrastro no la defendió. Fue cuando se fue a vivir con su abuela.

En relación a la historia de la abuela Mara cuenta que tiene 5 hijos. Los dos primeros hijos parece ser que se lo “robo una tía del marido” y los conoció cuando tenía 12 años mas o menos. La mamá de Mara es la del medio y tiene dos hermanas menores.

En estas sesiones Mara dice que no quiere ver a sus hermanas porque esta cansada de que ellas se pongan del lado de la madre. La versión que tienen sus hermanas, por lo que les dijo la madre, es que sus tíos le habían robado a Mara.

En la última sesión apareció una carta que dispara una confesión de Rosa. Mara se entera entonces que su madre había realizado un aborto previo a su nacimiento y que tampoco había querido continuar con el embarazo de Mara pero la abuela la “obligó”.

Articulación teórica:

Mara tiene 16 años, está atravesando la adolescencia que se caracteriza por ser un periodo de conmoción subjetiva, de resignificación. Este momento es crucial en la vida de una persona por el hecho de una elección subjetiva que puede posibilitar que los enunciados que sostuvieron al sujeto hasta ese entonces, se abran a nuevos sentidos por la vía de su propio deseo y conseguir correrse del lugar que les fue dado. Pero también puede ser un momento de gran vulnerabilidad que lleve a dar al ser un destino mortífero (Rodríguez, 2012).

Freud conceptualiza, en "Tres ensayos de una teoría sexual", que en el período de la pubertad ante la posibilidad de concretar el acto sexual y la posibilidad efectiva de ser padre, el sujeto es convocado a tomar la palabra. Para conseguirlo, debe atravesar el doloroso camino de librarse de la autoridad de sus padres. Siguiendo a Freud, lo que se va a resignificar en la pubertad, por una segunda oleada de la sexualidad posterior al período de latencia, es el goce incestuoso del primer tiempo del Edipo.

Es fundamental en cada caso pensar cómo ha operado la función paterna, tal como la conceptualiza Lacan, ya que la ley vehiculizada por dicha función, es la que permite al sujeto el vaciamiento del goce que lo fija a los objetos incestuosos. Para un sujeto no es importante sólo perder a la madre, sino también la satisfacción pulsional que lo fija a ese Otro materno.

En el caso de Mara considero, a partir del diagnóstico diferencial, que estamos en el campo de la neurosis y que se pudo inscribir algo del Nombre del Padre, seguramente fue en relación a la figura del padrastro a quien, durante diez años, Mara consideró su padre biológico.

Desde esta perspectiva, se puede pensar que ha podido ser alojada tempranamente en el deseo del Otro de manera muy precaria. A su padre biológico no lo conoció, no participo de su vida. Por otro lado en relación a su madre, se presentan una continuidad de situaciones de abandono, como dejarla sola y sin dinero para alimentarse, o encerrarla en su casa e irse, hasta la actualidad en la que la madre se desvinculó de su responsabilidad como tal y corto todo tipo de contacto con la adolescente.

Es importante señalar lo que apareció en la última sesión como confesión de su abuela, la intención inicial de la madre de Mara de abortar el embarazo, ¿de qué manera pudo haber sido alojada en el deseo de esa madre?.

Es sabido que la imposibilidad para ser alojado en el deseo del Otro tiene consecuencias en la estructuración simbólica del sujeto. En la medida en que la causación subjetiva tiene que ver con el significante, decimos que el sujeto es efecto del significante que le viene del Otro, tal como lo indica Lacan en “Conferencia en Ginebra sobre el síntoma”: “Sabemos muy bien en el análisis la importancia que tuvo para un sujeto, aquello que en ese entonces no era absolutamente nada, la manera en que fue deseado” (...) “los padres modelan al sujeto en esa función que titule como simbolismo. Lo que quiere decir estrictamente, no que el niño sea el principio de un símbolo, sino que la manera en que le ha sido instilado un modo de hablar, no puede sino llevar la marca del modo bajo el cual lo aceptaron los padres”. Si pensamos como en el caso de Mara, un Otro que no pudo alojarla en su deseo, los sentidos a los que va a estar alienada van a coincidir con posiciones desvalorizadas, como ser la culpable de las dificultades de su madre que vomita porque *“la tiene cansada.”*

Es necesario para la constitución subjetiva un primer momento en el que el sujeto queda alienado a la palabra del Otro, a la manera en la que lo vengo mencionando. Pensándolo en relación al estadio del espejo, el sujeto queda tomado por la imagen en la que se mira desde la mirada del Otro. En algunos casos la mirada del Otro otorga una falsa seguridad que impide la circulación de la palabra y todo se juega en el plano de la mostración.

La posición subjetiva de Mara en relación a la bulimia, también nos permite pensar allí la alienación. Me refiero a la posición subjetiva en relación al Otro, esto es así desde una perspectiva psicoanalítica, sosteniendo la singularidad.

En la posición anoréxica se trata de hacer surgir la falta en el Otro, en la bulimia de lo que se trata es de obturar esa falta, porque la misma angustia. No se trata de “darle la espalda al Otro” como en la anorexia, sino de una posición demandante en relación al Otro, una demanda voraz de ese objeto maravilloso en su estatuto imaginario (Szapiro,2000).

Así como es necesario un primer momento de alienación, el otro momento lógico de la operación de castración es el de separación, que permite desprenderse del sentido que el Otro le ha dado a la existencia del sujeto. En este sentido, se plantea la necesidad de la caída de la palabra del Otro, el enfrentamiento con la castración del Otro, con su deseo y desde allí se puede posibilitar tomar la palabra.

Mara no puede tomar la palabra y responde a ese llamado con sus síntomas, actuaciones y angustia, encerrada en el entretejido de lo imaginario. Toda su posición subjetiva que es de constante pelea y enfrentamiento con el otro. Se observa una exacerbación del plano imaginario. Desde sus diez años, en la relación con su madre, priman la agresión y una demanda constante del don de amor, ante lo cual la madre responde con abandono. Un continuo de distanciamientos y vuelta a las mismas situaciones de tensión. Da cuenta de esto el hecho de que, en la situación actual de abandono por parte de su madre, lo que angustia a Mara sea que esta vez es *“distinto porque mi mamá no me busca”*, que evidencia la demanda. También relata situaciones de enojo y queja en todos sus vínculos, ya sea con sus hermanas menores, con su abuela o con su padrastro y su mujer.

Se puede pensar en el sentido de una mostración como un llamado al Otro, la escena en la cual ella llama a la policía cuando su madre las encierra y cuando entrega a sus tíos y su abuela, el diario que describiría las situaciones en que su madre la golpeaba.

Mara no puede salirse de la posición alienante a los sentidos de esta madre terrorífica, no se puede operar una separación desde esa posición.

Se puede pensar la bulimia de Mara en relación a una falla en la función paterna. Si bien Mara dice que ya no vomita más, su posición subjetiva es de una lucha constante que se da en el terreno imaginario entre Mara y los otros, no hay nadie que medie. Al no aparecer, desde lo simbólico, la imposición de la ley en estas relaciones aparecen las actuaciones, la agresión, los gritos y los golpes. Su madre que la golpeaba y la mujer de su padrastro que le quiso pegar y él no intervino en defensa de Mara.

Se pueden reconocer tres intervenciones de la analista durante la entrevista de admisión que apuntaron a quitarle consistencia al Otro, teniendo presente que el psicoanálisis está guiado en el sentido de la operación de separación.

- *“Mara relata una escena reciente de la última vez que se cruzó por la calle con su madre. Pasaba en auto por las cercanías de su colegio, pero no la miro. La psicóloga interviene diciéndole que quizás quería verla y por eso paso en ese horario”*
- *“Cuando le pregunta qué es lo que piensa, Mara dice que puede ser que sea como dice la abuela, que la madre compite con ella. La analista le dice que no hay que ser tan taxativas al respecto, que eso es lo que le parece a la abuela.”*
- *“La psicóloga realiza una intervención diciéndole que ella tiene derecho a ver a sus hermanas y que su madre no puede prohibirlo, que en todo caso ella puede hablar en la defensoría y solicitarlo por la vía legal”.*

En estas intervenciones se puede verificar el intento por que caiga la barra sobre el Otro, fundamentalmente en el último caso en el que la ley cae sobre la madre corriéndola del lugar omnipotencia absoluta.

También los sentidos que aporta la abuela respecto del vínculo de Mara y su hija, son puestos en entredicho, para posibilitar el encuentro de nuevos sentidos.

Es interesante situar la necesidad de un trabajo de reelaboración respecto de las coyunturas familiares de Mara. Heredamos de las generaciones que nos antecede modos de pensar, de sentir, y conflictos que cada persona tiene que procesar.

Estamos atravesados por sentidos de las generaciones que nos preceden, se puede pensar en dirección de que el sujeto se constituye en el campo del Otro, desde donde le vienen los significantes.

A partir del discurso de Mara y su abuela se puede dar cuenta de la repetición intergeneracional de situaciones de abandono y violencia física. La abuela de Mara fue abandonada por su madre y ahora su hija repite el abandono con su nieta. También en relación al “robo” de los hijos, tal como lo señala este recorte del texto de presentación del caso: *“Los dos primeros hijos parece ser que se lo “robo una tía del marido” y los conoció cuando tenía 12 años más o menos... Mara dice que no quiere ver a sus hermanas porque está cansada de que ellas se pongan del lado de la madre. La versión que tienen sus hermanas, por lo que les dijo la madre, es que sus tíos le habían robado a Mara”.*

La madre de Mara, presentaba síntomas de bulimia y cierta obsesión por su cuerpo y la delgadez (pensando en relación a las operaciones estéticas), algo de esos sentidos se transmitieron. Además el discurso de la abuela queda pegado también a la imagen, cuando plantea la cuestión de la posibilidad de competencia de seducción entre su hija y su nieta, haciendo referencia al *“cuerpito”* de Mara.

Los sujetos con este tipo de padecimiento bulímico se sienten obligados a cumplir con el mandato mortífero superyoico de ofrecer la imagen de un cuerpo delgado a la mirada del Otro. Se abre una vía para pensar en Mara el apremio superyoico en relación a sus esfuerzos por adaptarse a la familia con la que está viviendo, modificando aspectos como su vestimenta y sus modos de hablar para no quedar como una *“malagradecida”* ante los otros. En este sentido también repite lo que dice que hace su madre con su nuevo novio : *“no quiere que la conozca tal cual es”*, por lo que obligaba a Mara a mentir, mostrarse de acuerdo a los que se supone que el otro espera.

También en los sentimientos de culpa en torno a la separación de sus hermanas menores y su mamá.

Mara presenta una de las características que suelen tener quienes padecen bulimia, es el hecho de que no se interrogan acerca de los mismos. No hablo de eso en la entrevista de admisión y tampoco le dió demasiada relevancia durante las primeras entrevistas.

Mara posee una actitud de no responsabilizarse demasiado del efecto de sus acciones. Se muestra en una postura inocente, de credulidad frente al *“va a estar todo bien”* que le plantea el otro. Daría la impresión que se ubica desde lugar de víctima, pidiéndole a los otros que decidan y resuelvan por ella.

Mara manifiesta querer realizar un tratamiento porque está sufriendo debido a que *“no le importa a su mamá”*. Lo que me permite introducir en relación a la dirección de la cura, que considero fundamental implicar Mara en su padecer y posibilitar que los sentidos que la sostuvieron hasta ese momento puedan movilizarse y generar nuevas significaciones por la vía de su deseo, a través de la palabra. Posibilitar que ella pueda tomar la palabra, que a partir del tratamiento psicoanalítico, se habrá el espacio para que pueda ser alojada, escuchada y que pueda resignificar el rechazo primero del Otro.

Propiciar un cambio de posición subjetiva, un acto que le permita correrse de la obediencia a la demanda mortífera del Otro, ese lugar desvalorizado y degradado en el que esta ubicada. En palabras de Lacan “hacer entrar el caballo en el picadero” y abrir paso al acto analítico y una modificación de la posición subjetiva en dirección de su deseo.

Bibliografía:

- Freud, Sigmund : “ Tres ensayos para una teoría sexual.” Obras Completas . Amorrortu Editores. Buenos Aires.1979.
- Lacan Jacques . Libro XI de su Seminario .Clases XVI y XVII.
- Szapiro Liliana : “Algunas cuestiones acerca de la pubertad en Freud “. *Revista Psicoanálisis y el Hospital. N° 10.* Ed. El Seminario.Buenos Aires 1997.
- Szapiro, Liliana " De la cuestión de la anorexia " En Estudios de Anorexia. Ed.Atuel. Buenos Aires. 2.000.
- Szapiro, Liliana : Caso Nilda (ficha)
- Szapiro, Liliana “De los sujetos que han sido lábilmente alojados en el Deseo del Otro”, en Teoría y Testimonios. Volumen 1. *De una Lábil Inscripción en el Otro.* Grama Ediciones. Buenos aires, 2012.
- Szapiro , Liliana : Precisiones de orientación conceptual (ficha).
- Rodriguez, Lucila “De la repetición de un destino mortífero”, en Teoría y Testimonios. Volumen 1. *De una Lábil Inscripción en el Otro.* Grama Ediciones. Buenos aires, 2012.